

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO VESPERTINO
21-01-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el modelo de votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. El objeto es ampliar el acceso a la participación ciudadana, reducir barreras físicas y facilitar el ejercicio del voto y la opinión anticipada en condiciones de certeza y seguridad. [La Prensa Online](#), [La Crónica de Hoy Online](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los diseños de los modelos de la Documentación Electiva y Consultiva a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027*; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet (SEI), y para las personas en prisión preventiva, en estado de postración y cuidadoras primarias. [Diario ContraRéplica Online](#)

La Secretaría de Finanzas del gobierno de la CDMX, publicó en la Gaceta Oficial, que para 2026 fueron aprobados por las y los diputados del Congreso local dos mil 128 millones 854 mil pesos, para los proyectos participativos que se votarán el tres mayo y que se construirán por las 16 alcaldías. El **Instituto Electoral de la CDMX (IECM)** explicó a El Sol de México, que este recurso será ejercido hasta el 2027, una vez que se hayan presentado las votaciones del Presupuesto Participativo correspondiente a este año. [El Sol de México Online](#)

REFORMA ELECTORAL

El Ejecutivo inició las negociaciones con los aliados de Morena, los Partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista (PVEM), para la conformación de la reforma electoral. [Reforma \(sitio\)](#)

En el marco de la discusión de la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno propondrá un nuevo mecanismo de consultas públicas, no solo para temas electorales, sino también para decisiones relacionadas con el uso del presupuesto público y otros asuntos de la vida gubernamental en los ámbitos municipal, estatal y federal. Durante su conferencia, la mandataria señaló que actualmente las consultas populares enfrentan limitaciones constitucionales, particularmente en materia electoral, lo que impide que la ciudadanía pueda opinar directamente

sobre temas relevantes del sistema democrático. “Las consultas públicas tienen hoy limitaciones para ciertos temas, uno de ellos son los electorales. No sé por qué se estableció así, porque la verdad se podría consultar sobre muchos asuntos electorales”, expresó. [El Universal Online](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum propuso que la reforma electoral incluya la regulación del uso de inteligencia artificial en las campañas políticas, para evitar la difusión de audios o imágenes alteradas y para que la ciudadanía pueda identificar con claridad cuando un contenido haya sido generado con esa tecnología. La Mandataria sostuvo que la regulación es necesaria de manera general, pero subrayó que en los procesos electorales resulta particularmente relevante, ante el uso de herramientas de inteligencia artificial que pueden emplearse para denostar a contendientes. [Reforma Online](#), [SDP Noticias.com Online](#)

Tras los encuentros sostenidos con la Secretaría de Gobernación para conversar sobre la iniciativa de reforma electoral, El Partido del Trabajo y el Verde Ecologista, refrendaron su respaldo total a la presidenta Claudia Sheinbaum y llamaron a consolidar la unidad interna de la coalición “Sigamos Haciendo Historia, para mantener la mayoría calificada. [El Heraldo de México Online](#) [Quadratín México Online](#)

Con tal de apagar una polémica creciente entre oficialismo y oposición, el Instituto Nacional Electoral (INE) recalcó hoy que no dio su “aval político” a la iniciativa de reforma electoral elaborada por la agrupación Salvemos la Democracia –encabezada por el empresario Claudio X. González–, y que su papel se limitó en validar las firmas ciudadanas obtenidas por el grupo. Ante los señalamientos de que el INE dio su aval a la contrarreforma del grupo de Claudio X. González, lo que colocaría al organismo autónomo en el bando opositor, el instituto difundió un comunicado para deslindarse del contenido de la propuesta, y para refrendar que su rol se limitó “de manera estricta” a acreditar el número de firmas. [El Universal \(sitio\)](#), [Proceso.com.mx Online](#) [Latinus Online](#), [Enfoque Noticias Online](#), [Quadratín Guerrero Online](#), [Quadratín México Online](#), [Sin Embargo.mx Online](#) [La Jornada Online](#),

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado de la República, Manuel Velasco Coello, afirmó que hasta que el gobierno federal le presente el proyecto formal de reforma electoral habrá un debate interno entre los miembros de ese instituto político sobre su contenido y posteriormente entregarán a la Comisión Presidencial sus puntos de vista y consideraciones. [El Universal Online](#) [Quadratín San Luis Potosí Online](#)

En caso de que se presenten propuestas del Gobierno Federal y de otros actores para reformar el sistema electoral mexicano, esta discusión debe darse en términos democráticos y con la participación de todos los sectores políticos, sostuvo la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. “Como Poder Legislativo no hemos recibido una iniciativa (...) hay que esperarla y, si hay alguna reforma, debe estar acompañada de todos los partidos políticos, para que las reglas del juego que van a impactar a 130 millones de mexicanos sean plurales, que beneficien

la democracia y materialicen el respeto de los votos de las y los mexicanos”, señaló. [Enfoque Noticias Online](#)

José Fonseca, colaborador, estableció que los dirigentes de Morena, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, estuvieron con la presidenta Sheinbaum para “recibir instrucciones”. Apuntó que Rosa Icela Rodríguez secretaria de Gobernación, recibió en el salón principal de Bucareli a los dirigentes de los tres partidos aliados de Morena y que ya “está planchado todo. Quieren elegir a los consejeros del INE, y a los magistrados del Tribunal Electoral de la Federación”. Agregó que “el hecho es que lo que va a hacer esta reforma, salga como salga, va a cumplir con el propósito original de la reforma que presentó López Obrador. Le va a quitar a los ciudadanos el poder que tienen cada día de elecciones de controlar los comicios al recibir, contar bien los votos y colgar el resultado en las afueras de cada casilla inmediatamente. Ese es el control que tienen los ciudadanos, ese se lo va a arrebatar esta reforma electoral”. [López-Dóriga](#)

María Scherer, colaboradora, indicó que la cacareada austeridad de Claudia Sheinbaum está encontrando el mayor de sus obstáculos, no de la oposición, sino de sus socios del Partido Verde y del Partido del Trabajo”. Agregó que Morena puede vivir de la estructura del gobierno y de la popularidad de la presidenta, “pero para el Verde y para el PT, la política es ante todo un negocio”. Scherer indicó que la Presidenta promete una fiscalización con dientes, “pero el recorte al INE en el presupuesto de este año nos dice que esos dientes son falsos”. [Así las cosas con Carlos Loret de Mola](#)

En entrevista, Max Cortázar considera sumamente complicada la reforma electoral, señalando que es innecesaria dado que el sistema actual ha permitido a Morena ganar elecciones desde el 97 hasta la fecha. Mencionó que el oficialismo obtuvo el 54 por ciento de los votos en el 24 pero se apropió del 74 por ciento de los diputados, lo que a su juicio es parte de una ruta para minar las instituciones. Explicó que el gobierno busca el control total tras haber incidido en el Poder Judicial, el Legislativo y la Fiscalía General de la República, y advirtió que la reducción de financiamiento y la eliminación de plurinominales afectará el equilibrio democrático. [Imagen Informativa \(Vespertino\)](#)

NACIONAL

La Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales de la Comisión Permanente citó a comparecer mañana jueves al exfiscal Alejandro Gertz Manero, de cara a la posible ratificación de su nombramiento como embajador de México en Gran Bretaña, indicó la senadora morenista Verónica Camino Farjat. Este miércoles, como ya se había indicado ayer, la Permanente le dio entrada al documento enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum mediante el cual notifica de la designación de Gertz a dicha representación diplomática, y se turnó a la Primera Comisión para su análisis. [La Jornada \(sitio\)](#)

CONGRESO DE LA CDMX

La disputa política por una curul entre el hijo y un colaborador del diputado federal, Víctor Hugo Lobo Román derivó en una trifulca, empujones y agresiones verbales a las afueras del Congreso de la Ciudad de México. En 2024, Gerardo Rodríguez García, colaborador del experredista, ganó una diputación local por mayoría. Tan pronto tomó protesta en el cargo, pidió licencia indefinida, con lo que el hijo del también ex delegado de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Rodríguez tomó su lugar como suplente. Tras año y medio, ayer Gerardo Rodríguez envió una misiva a la Mesa Directiva para retomar su cargo. Ante la inconformidad, un grupo de personas cercanas a la familia Lobo se manifestó a las afueras del Congreso. [La Jornada \(sitio\)](#)

CDMX

Si eres propietario de un auto con placas del Estado de México, Morelos o Tlaxcala pero vives en la Ciudad de México tenemos buenas noticias para ti, pues la jefa de gobierno Clara Brugada anunció que se amplió el valor máximo del costo de un vehículo de 250 mil a 638 mil pesos para obtener el subsidio del 100 por ciento de tenencia. Esta medida busca que los habitantes de la Ciudad de México que emplacaron sus autos en estados del Valle del México ahora lo hagan en la capital a fin de simplificar trámites y de lograr una mayor recaudación fiscal. Para que lo tengas claro, un auto cuyo valor factura es de 300,000 pesos, sin subsidio pagaba una tenencia de 7,500 pesos, pero con el incentivo fiscal que entra en vigor este 2026 sólo pagará 760 pesos, lo equivalente al pago del refrendo anual. [El Heraldo \(sitio\)](#)